



Valparaíso, 06 de junio de 2025

Oficio N° 1.632/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, acordó por unanimidad oficiar a US., con el propósito de solicitarle tengan a bien realizar un trabajo conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente para efectos de permitir la adquisición y posterior ejecución de un proyecto habitacional en la comuna de Aysén, que beneficiaría a más de 100 familias de la zona y que fue dejado sin efecto por las autoridades sectoriales regionales debido a que, aparentemente, los terrenos elegidos vulnerarían la ley N° 21.202, que Modifica diversos cuerpos legales con el objetivo proteger los humedales urbanos. Asimismo, se le solicita informe a esta instancia las acciones realizadas para concretar la solicitud de esta Comisión.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a US.

**Claudia Rodríguez Andrade**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO, SEÑOR CARLOS MONTES CISTERNAS.**

---

**COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Correo electrónico: [viviendacam@congreso.cl](mailto:viviendacam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 04BD2F36371666AA